



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
MUJER DE TECATE

SECCION: DIRECCIÓN

NO. OFICIO: DIR/598/2023

ASUNTO: El que se indica  
Tecate B.C. a 28 febrero del 2023

"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE:**

Por medio del presente, le envié un cordial saludo deseándole lo mejor en sus actividades diarias, así mismo, dando seguimiento a la solicitud registrada en el Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos personales, con el número de folio UMAI/0003/2023, en el cual se cita lo siguiente:

*"Quiero realizar una denuncia de la plataforma nacional y municipal, ninguna de las entidades paramunicipales del XXIV Ayuntamiento de Tecate, tienen propia página oficial de gobierno( ejemplo [www.IMMUJER.gob.mx](http://www.IMMUJER.gob.mx)), no tienen publicado ninguna de las obligaciones de transparencia de otras administraciones( de los ejercicios fiscales anteriores), no tienen comités de transparencia( no cuentan con actas de sesiones y resoluciones del comité de transparencia), no tienen publicado los 4 trimestres del 2022, estas son las entidades paramunicipales que quiero que verifiquen para que cumplan con la ley federal y estatal en materia de transparencia. Con relación a los DERECHOS ARCO no tienen nada ninguna de las entidades paramunicipales Me gustaría que puedan avisarme para poder verificar si están cumpliendo con la normatividad y realizar las búsquedas en sus propias páginas de transparencia y que tengan dominio cada una de ellas .gob.mx Me podrán determinar el tiempo que tienen las paramunicipales para tener TODAS SUS OBLIGACIONES COMUNES o información en sus respectivas páginas con dominio .gob.mx Me podrán determinar en caso de no cumplir que sanción recibirán los sujetos obligados y en cuanto tiempo les obligaran a tener su propio portal con dominio .gob.mx El listado es el siguiente • IMMujer.-INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TECATE, B. C." (SIC)*

Dando continuidad a la solicitud recibida, el instituto no cuenta con presupuesto destinado para costear un dominio, actualmente se trabaja con una plataforma de forma gratuita, el link es el siguiente: <https://immujertecatetrans.wixsite.com/instituto-municipal> , el cual se está actualizando constantemente, con respecto a subir cada una de las obligaciones del sujeto obligado, no se estima con un tiempo determinado para tener todas y cada una de las obligaciones comunes, artículos y sus fracciones.



Sin más por el momento, en espera de una respuesta positiva, quedamos a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
"UNIENDO LO BUENO DE TECATE"



PSIC.MARGARITA CAMPOS LEYVA  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.

**D** 01 MAR 2023 **O**  
**ESPACHADO**